



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

4/2018

Once nuevos letrados juran en la Delegación de Colegio en Marbella



Un total de once nuevos letrados se han incorporado al Colegio de Abogados de Málaga en un acto de jura que ha tenido lugar en la Delegación de Marbella, en el que el decano, Francisco Javier Lara, ha entregado un diploma y un pin conmemorativos a Félix Romero, teniente de alcalde del Ayuntamiento, que ha cumplido 25 años como colegiado.

Los nuevos letrados son Natalia García Villena, Sandra Pro Fernández, Nidia Manzanares Chacón, José Sánchez Guerrero, María José Moguer Bernal, Óscar Menéndez González, Antonio Manzorro García, Pablo Moreno Inglés, David Miguel Santos Martín, Patricia González Gálvez y Zhinelia Watson Asadolahi.

[Leer más](#)

El presidente del Consejo Consultivo, Juan Cano Bueso, presentará el libro 'Cataluña en su laberinto'

 

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA
Y LA EDITORIAL TIRANT LO BLANCH
se complacen en invitarle a la presentación del libro

**CATALUÑA
EN SU LABERINTO**
de Juan Cano Bueso

En el acto intervendrán

Francisco Javier Lara Peláez
Decano del Colegio de Abogados de Málaga
Ángel Rodríguez-Vergara Díaz
Catedrático de Derecho Constitucional
Alfonso Guerra González
Exvicepresidente del Gobierno
Juan Cano Bueso
Autor, presidente del Consejo Consultivo de Andalucía y
catedrático de Derecho Constitucional

FECHA: Jueves, 1 de febrero de 2018
HORA: 19:30 horas
LUGAR: Salón de Actos, Colegio de Abogados de Málaga,
Paseo de la Farola, 13 (Málaga)
SRC: 951017915 - protocolo@icamálaga.es



Alfonso Guerra

El salón de actos del Colegio (Paseo de la Farola, 13) acogerá el próximo jueves 1 de febrero a las 19.30 horas la presentación del libro 'Cataluña en su laberinto', de Juan Cano Bueso, presidente del Consejo Consultivo de Andalucía y catedrático de Derecho Constitucional.

En el acto intervendrán, además del decano, Francisco Javier Lara, el exvicepresidente del Gobierno Alfonso Guerra y el catedrático de Derecho Constitucional y nuevo miembro del Consejo Consultivo Ángel Rodríguez-Vergara. Todos los colegiados están invitados al acto, con acceso libre hasta agotar aforo.

Artículo del decano: 'Carta a un joven abogado'



José Antonio lleva en su carné el número 10.000 del Colegio de Abogados de Málaga. Tiene 30 años y toda una vida por delante para disfrutar, y también sufrir, con esta bendita profesión.

Nuestro Colegio comenzó a censar de manera cronológica a los letrados en el año 1932, por lo que no significa que nuestra Corporación cuente actualmente con esa cifra de colegiados -somos un total de 6.120-.

Significa que, desde 1932, hemos tenido 10.000, y José Antonio ostenta esa cifra redonda. No obstante, como pueden imaginar, la historia del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga comienza mucho antes: en 1776, fecha que coincide con la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América.

[Leer más](#)

Jornada de puertas abiertas para dar a conocer las ventajas de la mediación



El Colegio se ha sumado a las actividades conmemorativas que realizan las distintas instituciones de la provincia con motivo del Día Europeo de la Mediación.

De este modo, la sede del Paseo de la Farola ha acogido una jornada de puertas abiertas para informar y atender a los ciudadanos acerca de esta herramienta extrajudicial de resolución de conflictos.

El decano, Francisco Javier Lara, ha explicado que la mediación facilita que las personas puedan resolver sus problemas de una manera "pacífica, rápida y económica". Este método, cuyos acuerdos tienen carácter vinculante para las partes, posibilita además resultados más estables y duraderos, evita la dilación de los procesos judiciales y permite acuerdos parciales.

[Leer más](#)

Jornada sobre 'bitcoins' y las criptomonedas y charla sobre accesibilidad y propiedad horizontal



Bancario

La sección de Derecho Bancario ha organizado una jornada en la que ha abordado el impacto provocado por el auge del nuevo paradigma bancario y económico que suponen las criptomonedas en general y el 'bitcoin' en particular, desde su proyección normativa hasta sus diferentes aplicaciones prácticas.

Con ello se pretendía que los asistentes adquirieran los conocimientos necesarios para superar los distintos conflictos jurídicos que ya se originan en torno al 'bitcoin'. La ponente de esta actividad ha sido la letrada Rocío Roque, experta universitaria en Derecho Bancario.

Propiedad Horizontal

Por su parte, la Sección de Propiedad Horizontal y Arrendamientos Urbanos, en colaboración con la de Diversidad Funcional, han desarrollado una charla para dar a conocer qué medidas se pueden tomar para lograr la accesibilidad en los edificios que exigen las normas vigentes, haciendo hincapié en las



exigencias de la Ley General de Discapacidad.

En este caso, la actividad formativa ha corrido a cargo del compañero Enrique Jurado, coordinador de la sección de Propiedad Horizontal y Arrendamientos Urbanos del Colegio.

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):
"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.